

2087

- 7 NOV. 2005

Machala, 2 de Noviembre de 2005

Abg.
Nécker Franco
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por la presente me permito informar a Usted que con fecha diecinueve de Septiembre de dos mil cinco se ha procedido con la siguiente cesión de participaciones de la Compañía Anónima Inversiones Jackson Martínez INJAMAR S.A.

Cedente	Cesionario	Capital suscrito o autorizado	% Capital pagado	Valor de cada acción	Total de participaciones transferidas	Nº de la acción	% transferido en relación al total
Ing. Gary Wilson Almeida Veintemilla	Ing. Com. Mario Eduardo Rivas Franco	\$ 1.000,00	100%	\$ 1,00	1 (una)	002	0,1%

Esta transferencia de acciones se realiza conforme al artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la referida empresa, y ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la empresa.

Los Estatutos Sociales de la Compañía Compañía Anónima Inversiones Jackson Martínez INJAMAR S.A. constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Castillo Sotomayor, el dieciocho de Febrero de dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil el diecinueve de Marzo del dos mil tres, con el número doscientos treinta y tres y anotada en el Repertorio bajo el número quinientos dieciseis.

Atentamente,

Ing. Com. Jackson E. Martínez Nagua
PRESIDENTE

38642

